EDICTO

Nº Edicto: 13528

Carátula: SCHUTT, OSCAR OSVALDO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01219-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 07/07/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 31/07/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6205

Texto del edicto:
El Dr. Leandro Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Oscar Osvaldo Schutt, D.N.I. N° 12.940.730, para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados “SCHUTT, OSCAR OSVALDO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - EXPTE. N° VI-01219-C-2023. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante - OTICCA. Viedma 7 de julio de 2023.